



DICIEMBRE 2014

1. RESÚMENES: JORNADAS Y ACTOS INSTITUCIONALES.....	2
1.1. Jornada "Global Energy: Strategies and Values"	2
1.2. Presentación "IEA World Energy Outlook 2014"	4
1.3. Jornada "La trasposición de la Directiva de eficiencia energética al marco español: descripción, implementación y oportunidades de negocio"	7
1.4. Seminario "Reestructuración en proyectos de Energías Renovables"	10
2. CALENDARIO PRÓXIMAS ACTIVIDADES	11
3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS	11
4. PUBLICACIONES	12

1. RESÚMENES: JORNADAS Y ACTOS INSTITUCIONALES

1.1. *Jornada "Global Energy: Strategies and Values"*

El Comité Español del Consejo Mundial de la Energía (CECME), integrado en el Club Español de la Energía, celebró el pasado 20 de noviembre una nueva edición de su tradicional Jornada anual de carácter internacional, bajo título "Global Energy: Strategies and Values", cuya organización contó con la colaboración del Real Instituto Elcano (RIE), así como con el patrocinio de Repsol. Al acto acudieron cerca de 400 profesionales del sector energético en España.

En la Sesión Inaugural, se tuvo el honor de contar con la presencia de **Jaime García-Legaz**, Secretario de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad, quien estuvo acompañado por **Antonio Brufau** y **Pedro Miró**, Presidentes de Repsol y de Enerclub, respectivamente.

En primer lugar, Antonio Brufau resaltó el compromiso de Repsol con el Consejo Mundial de la Energía en diferentes facetas, y cómo la participación de su compañía tiene el propósito fundamental de comprender mejor las dimensiones energéticas de la globalización, e identificar los desafíos y oportunidades que suponen para un negocio como el de Repsol. Por su parte, Pedro Miró destacó cómo Enerclub está totalmente comprometido con los asuntos globales del sector energético, y la importancia de realizar colaboraciones con otras instituciones nacionales e internacionales ya sean del sector energético o de otras disciplinas, que ayuden a comprender el contexto energético mundial.

El Secretario de Estado explicó, entre otros aspectos, las reglas del comercio internacional y los retos existentes, particularizando para el capítulo de la energía. El comercio pivota en torno a tres pilares, entre los cuales destacó como fundamental la protección de inversiones. España, y especialmente el sector energético, tienen un interés particular en este pilar. "El sector energético es uno de los que tienen más volumen de comercio y ha estado hasta la fecha al margen de las reglas del comercio mundial por diversas razones. Sin embargo, los cambios en los últimos años están creando un marco para que la energía se convierta en un sector "normal" para el área de comercio, lo que permitirá una mayor seguridad jurídica, indicó.

Para finalizar, subrayó la importancia de la apertura de los mercados mediante acuerdos tanto bilaterales como multilaterales. En concreto, sobre el TTIP (Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones), explicó que España trabaja junto con la UE para que el acuerdo resuelva las restricciones al libre comercio en todos los capítulos, incluyendo la energía.

En la Sesión Plenaria, **Emilio Lamo**, Presidente del RIE, y Arturo Gonzalo, Presidente del CECME y Vicepresidente de Enerclub, mantuvieron un diálogo sobre la energía como aspecto clave en el proceso de globalización.

El Sr. Lamo describió, entre otros temas, lo que está pasando actualmente en el mundo y cómo afecta a la energía, resumiéndolo en un proceso de “reequilibrio radical” global. También hizo referencia a cómo la energía ha sido siempre un elemento central de las relaciones internacionales, y cómo nos encontramos ante un escenario geopolítico caracterizado por la incertidumbre. Además, apuntó que los recursos son infinitos, siendo lo finito en el corto plazo las tecnologías y el ingenio humano para hacer uso de ellas. Continuó analizando que la gran tarea de China es asegurarse el suministro, y que EE.UU está basculando hacia Asia, estando su relación con China cobrando cada vez más importancia.

Para terminar, puntualizó que, ante el contexto existente, Europa tiene dos tareas fundamentales, articularse internamente (unión política europea) y contribuir a articular el área atlántica, incluyendo las dos Américas.

Seguidamente, se celebró una sesión monográfica centrada en el papel de la energía dentro del TTIP. **Fredrik Erixon** (ECIPE), dio a conocer los últimos avances sobre las negociaciones, destacando, entre otros aspectos, el interés de Europa por tener un capítulo específico sobre energía en el mismo.

La Jornada, se completó con el desarrollo de dos mesas redondas que, con el foco siempre en el sector energético, trataron aspectos de gran actualidad y relevancia, como son los derechos humanos y la geopolítica, que estuvieron moderadas por **Joaquín Nieto** (OIT), y **Rafael Estrella** (RIE) respectivamente. Para participar en estos debates, se contó con panelistas de primer nivel procedentes de instituciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio no sólo en el ámbito energético, sino también en el académico, económico, político, militar, y social, además de primeros ejecutivos de las empresas del CECME.

En la primera mesa “Energy companies and human rights” participaron como ponentes: **Anupama Mohan** (IPIECA), **Oseas Barbaran** (CONAP), y **Carmen Márquez** (Universidad de Sevilla). La Front Row contó con: **Carlos Morán** (CEPSA), **Ángel Fraile** (ENDESA), **Carlos Sallé** (IBERDROLA) y **Daniel Fuster** (SIEMENS).

En la segunda mesa “Geopolitics and energy: hot spots” participaron como ponentes: Admirante (R) **Fernando del Pozo** (Wise Pens International), **John Bell** (CITpax) y Comandante **Francisco J. Ruiz** (Spanish Joint Staff College). La Front Row contó con: **Francisco de la Flor** (ENAGAS), **Javier Anzola** (E.ON España), **Josu Jon Imaz** (REPSOL) y **Eduardo Montes** (UNESA).

Para finalizar, la Sesión de Conclusiones y Clausura corrió a cargo de **Charles Powell** (RIE) y **Arturo Gonzalo**.

Está previsto la publicación de las **principales conclusiones** de este evento en la próxima edición de nuestros Cuadernos de Energía.

Para más información sobre el CECME, visitar:

<http://www.enerclub.es/es/frontAction.do?action=viewCategory&categoryName=CECME&id=12698>

1.2. Presentación “IEA World Energy Outlook 2014”

La Edición 2014 del World Energy Outlook (WEO) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) fue presentada el pasado 28 de noviembre de 2014, en Madrid. El acto fue organizado por el Club Español de la Energía con el patrocinio de E.ON España.

Como viene siendo habitual, la publicación fue presentada por el Dr. **Fatih Birol**, máximo responsable del estudio, que estuvo acompañado por **Pedro Miró**, Presidente del Club Español de la Energía y CEO de CEPSA, y por **Miguel Antoñanzas**, Presidente de E.ON España. Además, para la clausura, se contó con la participación del Secretario de Estado de Energía, **Alberto Nadal**.

El Presidente del Club, entre otros temas, destacó la excelente relación existente entre la AIE y Enerclub desde hace varios años, así como la importancia de los análisis del WEO para poder entender el contexto energético internacional. Además, como temas novedosos en la edición 2014, señaló que la publicación amplía por primera vez sus previsiones hasta 2040, y que incluye apartados específicos donde se analiza en profundidad el estado y perspectivas de la energía nuclear, así como África.

Seguidamente, el Presidente de E.ON se refirió a los dos temas que más le llamaron la atención sobre el WEO 2014. Por un lado, el crecimiento de la energía primaria esperado, menos intenso que en épocas pasadas, y, por otro, el relativo al incremento de los precios de la energía y la persistencia de las diferencias entre regiones, con Europa y Japón liderando el ranking de países con la energía más cara. Además, el Sr. Antoñanzas destacó la relevancia de apostar por los precios del CO₂ como herramienta fundamental para el desarrollo de las tecnologías no emisoras, la consecución del MIE y la importancia de proporcionar señales de inversión adecuadas a largo plazo. Por último, hizo referencia a España y a la necesidad de definir los mecanismos de capacidad, el modelo de remuneración de la distribución eléctrica y el papel del carbón.

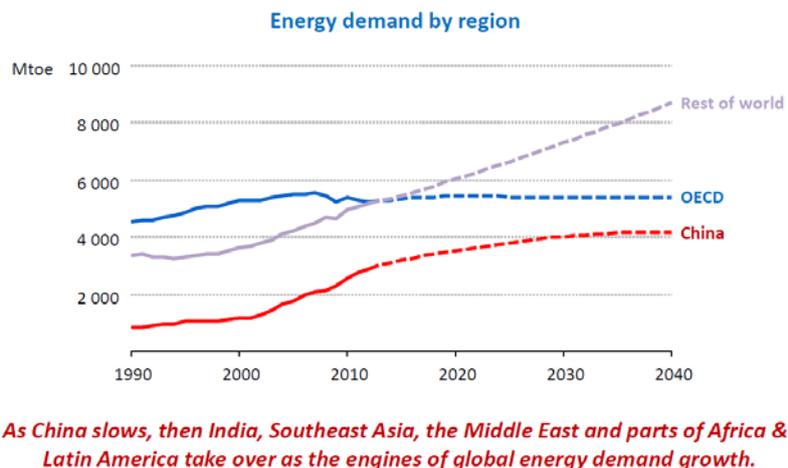
A continuación, el Sr. Birol tomó la palabra para presentar la publicación bandera de la AIE, comenzando con una llamada de atención sobre la situación existente en el sistema energético global. “La calma que hay actualmente en los mercados no debe enmascarar el difícil camino que queda por delante”, declaró. Se refirió, en particular, a los conflictos en algunas partes de Oriente Medio como una preocupación crucial, dado

que el crecimiento de la producción de petróleo depende cada vez más de esta región, sobre todo para los países asiáticos, que en 2040 importarán dos de cada tres barriles de crudo comercializados internacionalmente.

También hizo referencia, por un lado, a la reapertura del debate sobre la seguridad de suministro de gas en Europa y, por otro, a cómo el punto de partida para las negociaciones sobre el cambio climático, que deberían concluir en un acuerdo en 2015, no parece muy alentador, debido principalmente al crecimiento continuo de las emisiones de GEI.

Respecto a la demanda energética global, comentó, entre otros temas, que se espera un crecimiento del 37% hasta 2040 en el escenario central, y cambios más profundos en su distribución por regiones, aunque con un cambio de rol de algunos de los países. A principios de la década de 2030 China se convertirá en el país más consumidor de petróleo, adelantando a los Estados Unidos, cuyo consumo retrocederá hasta niveles no registrados durante décadas. Para entonces, los motores de crecimiento de la demanda energética mundial serán la India, el Sudeste Asiático, Oriente Medio y el África Subsahariana.

Gráfico: Previsión de la evolución de la demanda energética mundial



Fuente: IEA World Energy Outlook 2014.

En 2040, el suministro energético mundial se dividirá en cuatro partes, casi iguales: petróleo, gas, carbón y fuentes de bajas emisiones de CO₂ (energías renovables y nuclear). No se esperan problemas de disponibilidad de recursos durante este período, pero cada uno de ellos se enfrentará a distintos desafíos. No obstante las opciones que se elijan, no bastarán para frenar el aumento de emisiones de dióxido de carbono (CO₂), que crecerán un quinto, lo que encaminará al mundo por la senda de elevación de la temperatura media global a 3,6 °C "Está claro que el objetivo de no superar los 2 °C de aumento requiere acciones urgentes para reconducir el sistema energético por una vía más segura".

El análisis en detalle que se hace de la energía nuclear, muestra que su capacidad instalada aumenta casi un 60% en el escenario central, hasta más de 620 GW en 2040. China representará el 45% del crecimiento de la generación hasta esa fecha. EE.UU aumentará su generación un 16 %, se reactivará en Japón (aunque no hasta el nivel previo al accidente de Fukushima Daiichi) y caerá un 10% en la Unión Europea.

Para terminar, en respuesta a una de las preguntas de los asistentes, el Dr. Birol concluyó que el aumento de la competitividad es uno de los principales retos que Europa tiene por delante. Para bajar los precios, según comentó, se necesita una mayor integración de los sistemas eléctricos, a través del Mercado Interior de la Energía (MIE), un mayor uso de todas las fuentes energéticas propias, y la extensión de la vida útil de las centrales nucleares actualmente en operación, sin olvidar, por supuesto, las medidas de eficiencia energética.

Por su parte, durante el acto de clausura, el Secretario de Estado de Energía, tras agradecer la invitación, hizo referencia a los grandes retos a los que se enfrenta la economía española y europea en el ámbito energético en un mundo cada vez más interrelacionado. En este sentido, recordó los tres objetivos de toda política energética como son la seguridad de suministro, la competitividad y la sostenibilidad medioambiental, en ocasiones contradictorios entre sí, y cómo Europa ha centrado sus esfuerzos en la lucha contra el cambio climático en los últimos años. Destacó, además, cómo potenciar el Mercado Interior de la Energía es la única vía para conseguir los tres objetivos simultáneamente, y cómo, sin las interconexiones necesarias no se puede materializar dicho Mercado Común. También se refirió el Sr. Nadal al coste de estas infraestructuras físicas, y cómo debe establecerse un sistema por el que se soporte su coste en función del beneficio de cada Estado, esperando que el nuevo mecanismo establecido por la Unión Europea favorezca este desarrollo.

En relación con los objetivos acordados por el Consejo Europeo para el horizonte 2030, señaló que lo más coherente sería fijar un solo objetivo, en este caso ligado a la reducción de emisiones. Además, destacó la necesidad de un esfuerzo unificado de todos los Estados en la lucha contra el Cambio Climático, porque si la respuesta es muy diferente puede conllevar una fragmentación del MIE.

Para finalizar su intervención se refirió a España, y coincidiendo con el Sr. Birol, destacó que, dada nuestra dependencia, el desarrollo de recursos propios y el alargamiento de la vida de las centrales nucleares, que cuentan con altos estándares de seguridad, sería, entre otros, un camino adecuado.

Para más información sobre el WEO de la IEA, visitar: <http://www.worldenergyoutlook.org/>

La presentación del Dr. Birol está disponible en el Site del Club.

1.3. Jornada “La trasposición de la Directiva de eficiencia energética al marco español: descripción, implementación y oportunidades de negocio”

El Club Español de la Energía celebró el pasado 4 de diciembre de 2014, la Jornada titulada “La trasposición de la Directiva de eficiencia energética al marco español: descripción, implementación y oportunidades de negocio”, que contó con el patrocinio de CEPSA.

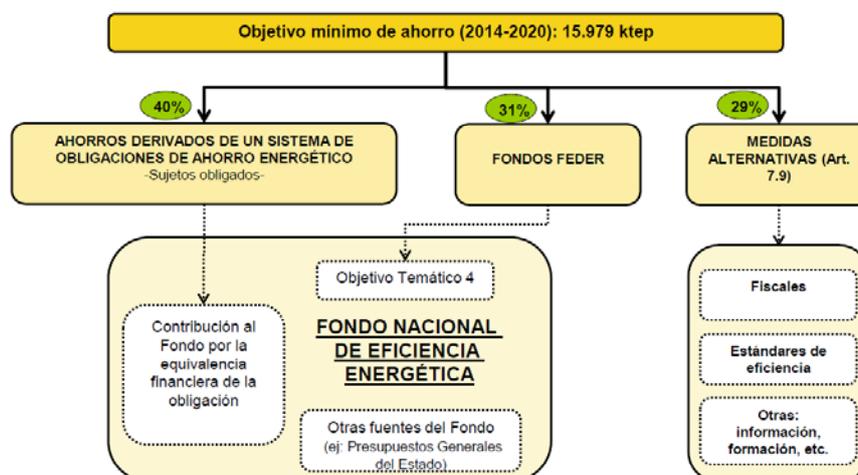
En su sesión inaugural, participó **Arcadio Gutiérrez** (Enerclub), e **Íñigo Díaz de Espada** (CEPSA)

Seguidamente, intervino **María Teresa Velasco**, Subdirectora General de Planificación Energética y Seguimiento del MINETUR, que se centró en explicar el proceso de trasposición de la Directiva y en qué fase del mismo nos encontramos.

Comenzó explicando el artículo 7 de la Directiva, que hace referencia a un sistema de obligaciones de ahorro para los Estados, y por el que se establece un objetivo mínimo vinculante de ahorro anual del 1,5% para 2014-2020 (en términos de energía final). Se trata de un objetivo acumulado que exige nuevos ahorros adicionales cada año, y que en el caso de España asciende a 15.979 ktep, lo que equivale a un ahorro anual adicional de 659 ktep/año (desde julio 2014).

Después se centró en la normativa para su transposición. En primer lugar, explicó el Real Decreto-ley 8/2014, por el que se ha creado un sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética. Este sistema asigna a las empresas comercializadoras de gas y electricidad, a los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y a los operadores de gases licuados de petróleo al por mayor (sujetos obligados), una cuota anual de ahorro energético, cuya equivalencia financiera debe ser ingresada en el Fondo Nacional de Eficiencia Energética.

Gráfico: Sistema de obligaciones: Medidas



Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

En segundo lugar, se centró en el Proyecto de Real Decreto por el que se transpone lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos, promoción de la eficiencia energética y contabilización de consumos energéticos. Según indicó, el objetivo es que el Real Decreto será publicado próximamente, adelantando, entre otros aspectos, que está previsto que las grandes empresas deban someterse a una auditoría energética, a más tardar el 5 de diciembre de 2015, y luego, como mínimo, cada cuatro años; y que la contabilidad individualizada de consumos (calor, frío y ACS) sea obligatoria para todas las instalaciones térmicas a partir del 1 de enero de 2017.

Para terminar, la Subdirectora General mencionó el nuevo Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética (PNAEE) 2014-2020 presentado a la Comisión, que contiene las medidas que se están llevando a cabo y aquellas que se prevé ejecutar en un futuro, y que están relacionadas, entre otros aspectos, con los organismos públicos; el uso final de la energía, incluidos la industria y el transporte; la cogeneración de alta eficiencia y los sistemas urbanos de calefacción y refrigeración.

Tras su intervención, tuvieron lugar cuatro mesas redondas que trataron en mayor profundidad algunos de los aspectos mencionados.

En la primera de ellas participaron **Álvaro Mazarrasa** (AOP), **Ramón Silva** (Gas Natural Fenosa), **Javier Rodríguez** (Acogen). La moderación corrió a cargo de **Arcadio Gutiérrez** (Enerclub).

Centrada en las obligaciones sobre suministradores de energía, se puso de manifiesto el hecho de que en la actualidad la única opción para cumplir es la aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, y la preocupación en torno a las dudas de cómo se va a gestionar. Es de gran importancia que se acelere el desarrollo regulatorio de los Certificados de Eficiencia Energética (CDE), y que el sistema sea rápido y que esté estandarizado, para contribuir a tener una opción eficaz y alternativa a la contribución financiera. Para cerrar la mesa, se destacó la gran oportunidad de negocio que supone la cogeneración en materia de eficiencia energética, aspecto que no está siendo del todo aprovechado en nuestro país.

La segunda mesa, moderada por **Javier Acevedo** (Deloitte), contó con las intervenciones de **Javier León** (Banco Sabadell), **M^a Carmen Olier** (E.ON España), **Elena González** (Anese), **Raquel Blanco** (Iberdrola) y **César Gallo** (Fundación Repsol).

En ella se trataron diversos aspectos relacionados directa o indirectamente con la Directiva, tales como la financiación, la tecnología, los servicios energéticos, la experiencia internacional o la percepción social. Entre los temas destacados, se mencionó la eficiencia energética como una gran oportunidad que necesita encontrar

fórmulas que involucren a todos los actores, incluyendo la Administración, las empresas, los consumidores y la banca, y que pese al amplio catálogo de medidas incluido en la transposición de la Directiva, todavía quedan cuestiones pendientes de resolver. También se señaló, la importancia de que el mercado de los servicios energéticos evolucione más rápidamente, y tener mayor facilidad para acceder a la financiación, la importancia de tener en cuenta la experiencia de otros países, o la necesidad de incorporar a los ciudadanos para conseguir los objetivos.

Los ponentes en la tercera mesa fueron **Ángela de la Cruz** (Ministerio de Fomento), **Carlos López** (Comunidad de Madrid), y **Natalia González** (Agencia Andaluza de la Energía). La moderación corrió a cargo de **Rafael Sánchez** (Endesa).

Centrada en la aplicación de la Directiva, contó en primer lugar con una intervención por parte del Ministerio de Fomento sobre la estrategia a largo plazo para la renovación de edificios, exigida en el artículo 4 de la Directiva, y que se envió a la UE el pasado julio. Entre los elementos más importantes incluidos, se señaló el relativo al diagnóstico del parque actual que revela datos interesantes, como que España está 13 puntos por detrás de la media europea (28, 7% frente al 41%) en términos de rehabilitación residencial, lo que muestra que hay mucho por hacer en este campo.

Los representantes de la Administración de las Comunidades Autónomas de Madrid y Andalucía, por su parte, describieron sus programas y destacaron, entre otros aspectos, la importancia de que las actuaciones en la renovación de edificios se basen en enfoques rentables en relación con el tipo de edificio y la zona climática, la necesidad de más profesionales y que éstos estén adecuadamente formados, y de más diálogo constructivo y transparencia entre las distintas Administraciones. Además, mostraron su preocupación por la ausencia de información respecto a cómo se va a gestionar el Fondo y el papel que van a tener en el mismo.

Por último, en la cuarta mesa, moderada por **Gonzalo Sáenz de Miera** (Iberdrola), participaron como ponentes: **Jesús Mota** (CEPSA) y **Juan José Alba** (Endesa). En ella se debatió sobre los objetivos de eficiencia ante el nuevo marco energía y clima a 2030, en concreto en torno a cuatro cuestiones: cómo se va a alcanzar el objetivo, qué instrumentos existen para conseguirlo, dónde está el potencial de la eficiencia en España, y quién debería asumir los costes.

La presentación de María Teresa Velasco está disponible en el Site del Club.

1.4. Seminario “Reestructuración en proyectos de Energías Renovables”

El pasado 10 de diciembre de 2014, se celebró en Enerclub el Seminario titulado “Reestructuración en Proyectos de Energías Renovables”, con la colaboración de Deloitte.

En la inauguración del acto intervinieron **Arcadio Gutiérrez** y **Jesús Mota**, de Enerclub y Deloitte respectivamente, quienes hicieron referencia a la estructura del acto y a la reforma eléctrica que comenzó en el año 2012, destacando cuáles estaban siendo sus principales repercusiones, con especial incidencia en la temática objeto del Seminario.

A continuación, se celebró la primera Mesa Redonda sobre las implicaciones financieras de los cambios regulatorios en los proyectos de energías renovables y las posibles alternativas de reestructuración de los mismos, en la que intervinieron **Enrique Domínguez**, **Ramón Sagristá** y **Miguel Vázquez**, de Deloitte.

Entre los aspectos destacados, se mencionó que el endeudamiento de proyectos relacionados con esta tecnología, en España en 2013, se estima en aproximadamente 42 mil millones de euros. Se explicó la nueva regulación que ha pasado de un sistema retributivo de producción a un sistema basado en la retribución a la inversión. Este nuevo esquema produce tres consecuencias directas: un descenso de los ingresos por norma general, una menor predictibilidad en los flujos de caja, y problemas de liquidez en el corto plazo.

En este contexto, las energías renovables y sus proyectos están en pleno proceso de refinanciación, donde es fundamental realizar un análisis desde todas las ópticas del negocio. El proceso consiste primero en conocer cuál es la situación actual en la que se encuentra el proyecto, la revisión del Plan de Negocio y la Tesorería a corto plazo, así como un análisis de la deuda, para a continuación evaluar las alternativas de reestructuración. Entre las alternativas posibles, se mencionaron los siguientes ejemplos: la refinanciación con ajuste de las condiciones, la quita o aportación de nuevos fondos, la venta de portfolio o la dación en pago. La situación ideal es encontrar un acuerdo con tal de evitar el concurso de acreedores.

A continuación, intervinieron por un lado, **Alejandro González** para comentar el impacto derivado de la existencia de productos financieros derivados, y por otro, **Santiago Hurtado**, ambos de Deloitte, para explicar el marco legal actual de los concursos de acreedores.

Así, se comentó cómo la existencia de derivados antes, durante y después de un proceso de reestructuración de la deuda puede generar impactos importantes en áreas como la liquidez de la sociedad, los importes y los plazos de la nueva financiación, etc. Se presentaron, además, las posibles alternativas a considerar con los derivados en un proceso de reestructuración, con especial incidencia desde el punto de vista contable.

Por su parte, relacionado con los concursos de acreedores, se explicó la regulación concursal, y se destacó que, como consecuencia de la reforma energética, en el primer semestre del año 2015 se prevé que puedan declararse en concurso de acreedores varias empresas del sector, coincidiendo con el cierre de las cuentas de 2014. Ante este contexto, se presentaron diferentes soluciones ante la situación de insolvencia de las sociedades.

Seguidamente, fueron las entidades financieras, de la mano de **Jesús Losa** (Caixabank) y **Mariano Olmeda** (Banco Santander), quienes dieron su visión sobre la situación descrita. Destacaron cómo éstas entidades están en buena predisposición para refinanciar la deuda asociada a proyectos, y cómo habían realizado una serie de propuestas, tanto al Ministerio de Industria como al Banco de España, para poder contar con una predictibilidad regulatoria y de retorno de inversiones que permitan garantizar la solvencia económica de estos proyectos. Adicionalmente, se expusieron algunos casos prácticos sobre cómo la nueva regulación había afectado a proyectos de renovables y más concretamente a su financiación, incluyendo posibles soluciones al respecto. Destacaron a los productos derivados como la mayor dificultad a la hora de alcanzar soluciones satisfactorias para las partes.

La última ponencia estuvo a cargo de **Luis Polo** (Asociación Empresarial Eólica), quien se centró principalmente en la energía eólica y expuso el impacto económico que la reforma energética estaba teniendo en el sector eólico, señalando que, según sus previsiones, sin más inversiones en esta tecnología no se podrán alcanzar los objetivos europeos a 2020, ni tampoco a 2030. Seguidamente, se propusieron algunas posibles alternativas para minimizar el impacto de la nueva regulación, destacando entre otras: analizar la conveniencia o no de ofertar a precio cero, participar más activamente en los mercados diario e intradiario, mejorar la calidad de las previsiones de generación a corto plazo o participar en los servicios de ajuste.

La ponencia terminó exponiendo una serie de casos prácticos sobre los estándares de la orden de parámetros y una serie de conclusiones.

2. CALENDARIO PRÓXIMAS ACTIVIDADES

29/01

Presentación del estudio de la Agencia Internacional de la Energía:
Medium-Term Coal Market Report 2014.

3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

21/01 al 11/02

Curso: Retos y oportunidades en la distribución y uso inteligente de la energía eléctrica

10/02 al 10/03

Curso: El derecho en el sector de las energías renovables y cogeneración.

13/02 al 26/03

Curso: Programa Actualización en Finanzas de la Energía. II Edición

09/01 al 29/01

Curso online: Energías renovables y Cogeneración

09/01 al 29/01

Curso online: Presente y futuro de la industria del petróleo: Tecnología, Medio ambiente y Economía

09/01 al 29/01

Curso online: Energías térmicas

09/01 al 29/01

Curso online: Gas natural

09/01 al 29/01

Curso online: Política energética

4. PUBLICACIONES

- Cuaderno de Energía Nro. 43.
- El sector energético español y su aportación a la sociedad.



CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA
INSTITUTO ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Pº de la Castellana, 257 – 1ª Planta

28045 Madrid

Tel.: 91 323 72 21 / Fax: 91 323 03 89

www.enerclub.es

Asociados ejecutivos:

